

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 031 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26-05-2023

ESTADO No. 090

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120170001100	Otros	MANUEL DE JESUS CAICEDO	INSOLVENCIA	Auto de Trámite OBS. REQUERIR al Dr. JOSE HARLEY MOYANO GONZALEZ, para que, en el término de la ejecutoria, reajuste el proyecto de adjudicación del deudor insolvente Sr. CAICEDO, aclarando cada porcentaje corresponde al 50% del predio bajo folio No. 370-350352 de la ORIP de esta ciudad. Glosar sin consideración escrito aportado por la Dra. Sanchez Moncayo.	25/05/2023		
76001400303120180059300	Ejecutivo Singular	MARIA MARGARITA ZAPATA	SANDRA MILENA ARACU IDROBO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. NOMBRAR a la Dra. JANETH GOMEZ MESA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.930.514 y T.P. No. 58.866 del C.S.J.,	25/05/2023		
76001400303120190016700	Ejecutivo Singular	MOVIAVAL S.A.S.	JHANNA MARIA FORERO SANCHEZ	Auto de Trámite OBS. PONER en conocimiento de la parte demandante el escrito presentado por el Subintendente JUAN PABLO FLOR ANTE de POLICÍA NACIONAL – Dirección de Investigación Criminal e Interpol Seccional de Investigación Criminal MECAL, respecto al vehículo de placa NWX-02E.	25/05/2023		
76001400303120190021700	Ejecutivo Singular	ROCIO RIAÑO RAMIREZ	EDY LONDOÑO ENDO	Auto de Trámite OBS. REMITIR el documento original consistente en el título valor Letra de Cambio No. 001, por valor de \$10.000.000, de fecha 30 de abril de 2018, suscrito por la señora EDI LONDOÑO ENDO, en calidad de demandada dentro del presente proceso a la Fiscalía 34 Seccional de la Unidad de Delitos Contra la Administración Pública de Justicia y otros de Cali.	25/05/2023		
76001400303120190070700	Verbal	JORGE ENRIQUE IZQUIERDO MONTENEGRO	JESUS ANTONIO LEON HENAO	Auto resuelve corrección providencia OBS. CORREGIR la Sentencia No. 103 de fecha 3 de mayo de 2023 notificada mediante Estado 075 de fecha 4 de mayo de 2023, en el sentido que el número correcto de Cedula de Ciudadanía del señor JOSE LEONEL IZQUIERDO es el # 2575185.	25/05/2023		
76001400303120200050300	Verbal	NICOLE RESTREPO RAMOS	MARGARITA ROSA MORENO CARRIAZO	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante para que con sujeción a lo dispuesto en la clausula SEXTA del proveído No. 347 del 18 de marzo de 2020, dentro de los 05 días siguientes a la notificación de este proveído, allegue al expediente el certificado de tradición actualizado junto con la constancia de inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria 370-895319. CONMINAR al demandante para que notifique personalmente a los	25/05/2023		

				demandados MARGARITA ROSA MORENO CARRIAZO y ASTOLFO EDUARDO MORENO CARRIAZO, en las direcciones Cll 2 A # 42-46 de esta ciudad y/o Cra 18 # 88-17 de Bogotá, respectivamente conforme al artículo 290 y sgtes del C.G.P.			
76001400303120200061800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.- notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co	MNUEL GUILLERMO TERRAZA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. NOMBRAR a la Dra. JANETH GOMEZ MESA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.930.514 y T.P. No. 58.866 del C.S.J	25/05/2023		
76001400303120210001400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	MARIA ILMA HERRERA SIERRA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120210040500	Sucesion	LIBIA MERY RENDON	VICTOR POTES BOLIVAR	Auto de Trámite OBS. Aprobar el anterior Inventario y Avalúos presentado por la parte solicitante a través del Dr. ALEJANDRO ARENAS ARCILA C.C. No. 16.266.574 y T.P. No. 66.822 del C.S.J.	25/05/2023		
76001400303120210058100	Ejecutivo Singular	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA LICETH GARCIA CUESTA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. NOMBRAR a la Dra. JANETH GOMEZ MESA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.930.514 y T.P. No. 58.866 del C.S.J	25/05/2023		
76001400303120220012400	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	LUISA FERNANDA OCAMPO VILLA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120220015400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES - COOTRAEMCALI	BETTY MAGOLIA BASANTE VELEZ	Auto ordena notificar OBS. TENGANSE notificado por AVISO al demandado JOHAN GALVIS BARONA, identificado con la C.C. No. 1.130.632.873. Requerir a la Dra. PIZARRO RAMIREZ, C.C. No. 31.293.874 y T.P. No. 98.616 del C.S.J., apoderada de la parte demandante, para que notifique a la demandada BETTY MAGNOLIA BASANTE por Aviso Art. 292 C.G.P.	25/05/2023		
76001400303120220035000	Sucesion	ALBERTO CORREDOR VARGAS	MARIO JOSE CORREDOR VARGAS	Auto de Trámite OBS. APROBAR el anterior Inventario y Avalúos presentado por la parte solicitante a través del Dr. RODRIGO CID ALARCÓN LOTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.478.542 y T.P. No. 73.019 del C.S.J. SEGUNDO: DESIGNAR al Dr. RICARDO ARAGÓN ARROYO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.822.225, para que realice el correspondiente trabajo de partición	25/05/2023		
76001400303120220035400	Aprehension y Entrega del Bien	MOVIIVAL S.A.S.	ANDRES MANDIGA SILVA	Auto de Trámite OBS. Requerir a la Policía judicial – SIJIN, para que nos informe el trámite de aprehensión del vehículo tipo motocicleta de placas FTN-74F, y de ser aprehendido, informar el parqueadero dónde fue puesto a disposición de esta instancia judicial, teniendo en cuenta lo expuesto por el Consejo Superior de la Judicatura a través de la RESOLUCIÓN No. DESAJCLR22-3600 del 15 de diciembre de 2022.	25/05/2023		
76001400303120220077000	Tutelas	CONSUELO NUÑEZ OTALVARO	EPS SANITAS SA	Auto decide incidente OBS. DECLARAR que la Dra. DIANA CONSTANZA GARCÍA CUBIDES en calidad de Directora de Aseguramiento de la EPS Sanitas, y Dr. CARLOS ALFREDO CHAVARRIAGA CEBALLOS, en su	25/05/2023		

				calidad de Director de Oficina de la regional Valle.			
76001400303120220085200	Ejecutivo Singular	PROMOTORA DE PROYECTOS DEL VALLE S.A	CRISTIAN FERNANDO SANTAMARIA RUBIANO	Auto de Trámite OBS. NEGAR la solicitud de requerimiento al pagador D1 S.A.S. y las entidades financieras, solicitada por la Dra. LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA, Y PONER EN CONOCIMIENTO, a la parte demandante a través de su apoderada judicial Dra. LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA, el enlace del expediente electrónico	25/05/2023		
76001400303120230005400	Verbal Sumario	EDILMA RODRIGUEZ	JOSE GERARDO DIAZ OYOLA	Auto decide recurso OBS. NO REPONER y CONFIRMAR el Auto Interlocutorio No. 656 del 27 de marzo de 2023.	25/05/2023		
76001400303120230022600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - COOPVISOLIDARIA	YENNY LILI ALEGRIA LOANGO	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. Primero: Agregar al proceso y para que conste, el Oficio No. 986 del 16 de mayo de 2.023, procedente del Juzgado SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, recibido en este Juzgado para el proceso de la referencia. Segundo: Librese Oficio al Juzgado Sexto Civil Municipal de esta Ciudad, informándole que el embargo y secuestro preventivo de los bienes y remanentes solicitados, Si será tenido en cuenta, por ser el primero que llega en tal sentido.	25/05/2023		
76001400303120230027800	Aprehension y Entrega del Bien	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	EDWIN GIOVANNY GONZALEZ CUELLAR	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120230028500	Ejecutivo Singular	ROBERTO ORLANDO GARCIA ABADIA	MONICA MANZANO NAVARRO	Auto rechaza demanda OBS. R E C H A Z A R la presente demanda de un Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía, propuesta por ROBERTO ORLANDO GARCIA ABADÍA con C.C. No. 14.990.400, quien actúa a través de apoderado judicial; contra MÓNICA MANZANO NAVARRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.963.724, acorde con lo regulado por el artículo 90 del CGP.	25/05/2023		
76001400303120230029000	Verbal	ESGARDO LIBORIO BASTIDAS	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120230029200	Ejecutivo Singular	COVAL COMERCIAL SAS	NC CONSTRUCCIONES & CIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120230029500	Sucesion	LUCELLY PELAEZ ROJAS	FLAVIO RAMIREZ ROJAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		
76001400303120230029600	Aprehension y Entrega del Bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YISELA SALINAS MOSQUERA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/05/2023		

Numero de registros:24

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26-05-2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIANA POLANIA PERDOMO

Secretario